

El 13 de agosto de 2014 la Secretaría de Energía (SENER) publicó los resultados de la Ronda Cero. Las reservas asignadas a PEMEX le permiten garantizar los niveles de producción actuales y la posibilidad de aumentarlos a través de asociaciones.

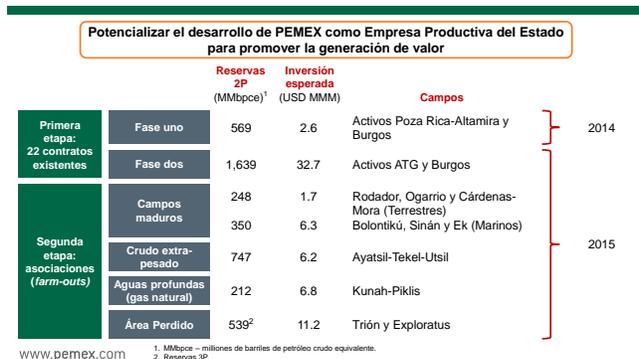
## Resolución de la Ronda Cero

- La SENER asignó a PEMEX el 83% del total de las reservas probadas y probables de hidrocarburos (2P) y el 21% de los recursos prospectivos del país.
- PEMEX obtuvo el 100% de las reservas 2P solicitadas, así como el 67% de los recursos prospectivos solicitados.
- La mayoría de los recursos asignados a PEMEX se encuentran en cuencas convencionales, aunque también se le otorgaron recursos en aguas profundas y en formaciones no convencionales. PEMEX continuará siendo uno de los productores más competitivos y gradualmente evolucionará, en sintonía con la industria, hacia áreas más complejas y que conlleven mayor costo.



## El proceso de migración de contratos

- En el conjunto de asignaciones otorgadas, PEMEX ha identificado áreas que podrían ser migradas a contratos de exploración y extracción.
- La primera fase comprende las áreas incluidas en contratos vigentes de servicios<sup>1</sup>, los cuales no requerirán de un proceso de licitación.
- La segunda fase, o fase de *farm-outs*, contempla campos maduros, campos de crudo extra-pesado y campos en aguas profundas (gas natural y crudo).



<sup>1</sup> Contratos de Obra Pública Financiada (COPFs) y Contratos Integrales de Exploración y Producción (CIEPs).

## Ronda Uno

- La SENER anunció algunas de las áreas que se licitarán en la Ronda Uno. Éstas incluyen una amplia variedad de campos y formaciones geológicas con la intención de atraer el mayor número de participantes al sector de hidrocarburos en México. Se espera que la Ronda Uno esté conformada por 169 bloques, 109 de exploración y 60 de producción.



## Calendario

- La SENER y la Comisión Nacional de Hidrocarburos han establecido un calendario ambicioso, en el cual la Ronda Uno y el proceso de migración de PEMEX se ejecutarán de forma paralela.
- Se contempla que ambos procesos concluyan hacia finales de diciembre de 2015.

